



REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA DE JUSTICIA Y PAZ

COMUNICADO DE PRENSA

FINALIZA EN EL DESPACHO DE CONTROL DE GARANTÍAS OTRO PROCESO EN CONTRA DE SALVATORE MANCUSO GÓMEZ Y 34 PROCESADOS DEL BLOQUE CATATUMBO DE LAS EXTINTAS A.U.C.

En audiencia realizada el pasado 21 de julio de 2021, el Despacho de Control de Garantías de esta Sala decidió imponer medida de aseguramiento consistente en detención preventiva a **SALVATORE MANCUSO GÓMEZ Y OTROS 34 POSTULADOS**, por **562** hechos cometidos entre los años 1999 y 2004 (*homicidios en persona protegida, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados y otros delitos conexos*) en el departamento de Norte de Santander.

Solicitud radicada por la Fiscalía en el año 2018.

Esta se suma a otras medidas de aseguramiento que el Tribunal ha impuesto para otras estructuras de las extintas A.U.C.

El caso se resume así:

Postulado	Hechos imputados	Total víctimas
1. Albeiro Valderrama Machado	22	31
2. Carlos Arturo Carrillo Rangel	2	5
3. Carlos Augusto Hernández	5	6
4. Ciro Alfonso Trespacios Vera	5	10
5. David García Mancipe	2	3
6. Durbays Enrique Urango Gómez	1	1
7. Edilfredo Esquivel Ruiz	13	35
8. Erlin Arroyo	33	48
9. Francisco Antonio Mosquera Córdoba	19	31
10. Gustavo José Velásquez Berrio	9	14
11. Harold Enrique Arce Graciano	1	1
12. Heber Manuel Izquiero Pachecho o Manuel Izquierdo Pacheco	2	3
13. Héctor Julio Carvajalino	13	28
14. Héctor Pascual Méndez Morales	3	4
15. Helmer Darío Atencia González	1	2
16. Hugo Rafael Ortega Vargas	6	12

17. Isaías Montes Hernández	41	61
18. Javier de Jesús Salas Quintero	17	26
19. Jorge Iván Laverde Zapata	14	28
20. Jorge Luis Care Peñata	2	6
21. José Bernardo Lozada Artuz	13	20
22. José del Carmen Jaime Solano	5	11
23. Juan Gabriel Villamizar Castillo	1	1
24. Juan Ramón de las Aguas Ospino	1	1
25. Juan Ramón Fernández Latorre	1	3
26. Julio César Arce Graciano	192	321
27. Lenin José Velásquez Cucunubá	5	15
28. Luis Geovanny Ferrer	2	2
29. Marco Aurelio Alsina Cobaria	3	6
30. Néstor Javier Álvarez Díaz	2	2
31. Nuvia Peñaranda Quintero	2	14
32. Pablo Fidel Gómez Mendoza	2	3
33. Salvatore Mancuso Gómez	354	503
34. Sebastián Alexander Vergara Jarupia	1	1
35. Wilson de las Salas Henríquez	3	4

Entre estos ilícitos se destacan el homicidio (***crimen de género***) de las hermanas Magda Yesenia y Heidy Moreno Pedraza en un barrio de la ciudad de Cúcuta, así como la **ejecución extrajudicial, sumaria o arbitraria** de los caballeros Néstor Alfonso Campos Sánchez, Eder Alfonso Álvarez Lara y Diomar Barrios Vega en el municipio de Tibú (Norte de Santander),

quienes a manos de este grupo fueron ultimados para así darle un positivo al Ejército.

El asunto pasa a la Sala de Conocimiento para la legalización de los cargos, cuantificación de los perjuicios y emisión de la respectiva sentencia.

Sobre los procesos en curso

Esta Sala tiene programados por Bloques y Frentes otros trámites que involucran a SALVATORE MANCUSO GÓMEZ y a otros postulados a la Ley de Justicia y Paz por miles de crímenes de guerra y lesa humanidad acaecidos en diversas regiones del norte del país. Vea la programación completa [aquí](#).

Finalmente, las audiencias pueden seguirse en vivo y en directo en este [enlace](#).

Barranquilla, julio 28 de 2021,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ ALARCÓN

Presidente



Firmado Por:

**CARLOS ANDRES PEREZ ALARCON
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 TRIBUNAL SUPERIOR SALA JUSTICIA Y PAZ BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2f45cdb8eea5460cd5238a4863c0eb7a86217a0e0e96ed91de63d795c4a7cd6d

Documento generado en 29/07/2021 03:16:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>